



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Inglés Técnico II		Código	631211306
Titulación	Diplomado en Navegación Marítima			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Tercero	Obligatoria	5
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado		Correo electrónico		
Web				
Descripción general				
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Realizar una guardia de navegación segura, a nivel operacional.
A11	Responder a las señales de socorro en el mar, a nivel operacional.
A12	Transmitir y recibir información mediante señales visuales, a nivel operacional.
A13	Utilización del Vocabulario normalizado de navegación marítima, sustituido por las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito, a nivel operacional.
A17	Comprender las órdenes y hacerse entender en relación con las tareas de a bordo en su propio idioma y en Inglés.
A18	Contribuir a que las relaciones humanas a bordo del buque sean buenas.
A53	Redacción e interpretación de documentación técnica.
A54	Redacción de informes, cumplimentación y comprensión en Inglés de los diferentes documentos internacionales relacionados con la navegación y el comercio marítimo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B11	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.



B12	Uso de las nuevas tecnologías TIC, y de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
B13	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B15	Capacidad para conseguir y aplicar conocimientos.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
A10 ? A11 - A12 ? A17 ? A18 ? A54		A10	
		A11	
		A12	
		A13	
		A17	
		A18	
		A53	
		A54	
			B1 C1
			B2 C2
			B4 C4
			B5 C6
			B6 C7
			B7
			B11
			B12
			B13
			B15
			B16

Contenidos	
Tema	Subtema



TEMA 1 Introduction and general review	TEMA 1 Introduction and general review
TEMA 2 Commercial Correspondence	TEMA 2 Commercial Correspondence Format Types Layout Enquiries Replies Complaints Apologies T
TEMA 3 International methods of payment	ellex Telefax Memorandum Application Form Curriculum Vitae
TEMA 4 The letter of Credit	TEMA 3 International methods of payment Letter of Credit Sterling cheque Banker's
TEMA 5 Documents relating to the Letter of Credit	draft Banker's transfer
TEMA 6 Classification of ships	TEMA 4 The letter of Credit Special Terms International Commerce Terms
TEMA 7 Cargo Ships	(INCOTERMS) The basic Letter of Credit Variations of the
TEMA 8 Other Ships	L/C Collections Vocabulary practice.
TEMA 9 Standard Marine Communications Phrases (SMCPs)	TEMA 5 Documents relating to the Letter of Credit Application for Commercial letter
Frases normalizadas de la O.M.I.	of credit The bill of lading The certificate of Insurance Invoices Promissory
TEMA 10 Pilotage and shiphandling	note Cheque Bill of exchange
TEMA 11 Basic principles of VHF radio communicationsVHF	
procedures	
TEMA 12Shipping Documentation	TEMA 6 Classification of ships Classification Societies Lloyd's Register of
TEMA 13CARGO DOCUMENTS and EXAMPLES	shipping The Register Book Lloyd's Surveyors Surveys Classifications symbols
	TEMA 7 Cargo Ships Classification in accordance with their cargo Dry cargo
	ships: Container ships Lash Ships Bulk Carriers Ore carriers Timber
	carriers Refrigerated Ships Passenger Ferries Liquid cargo ships: Oil
	Tankers Inert Gas Systems Tank Cleaning Chemical Tanker Gas Carriers
	TEMA 8 Other Ships Warships: Combatant Vessels Aircraft
	Carriers Cruisers Destroyers & Frigates Submarines Research and auxiliary
	ships Auxiliary ships Cable ships Dredgers Tugs Lighters and
	Barges Icebreakers Offshore industry
	TEMA 9 Standard Marine Communications Phrases (SMCPs)Frases normalizadas de
	la O.M.I.
	TEMA 10 Pilotage and shiphandling Navigational Terms The law of Pilotage Safety
	when embarking and disembarking Recovery of person overboard from pilot
	launches Life jackets and buoyancy aids Planning Pilotage and Pilotage
	Techniques Traffic Management Shiphandling Bridge Design and Ship Control
	TEMA 11Basic principles of VHF radio communicationsVHF proceduresDistress,
	urgency and safety proceduresVHF standard phrases and messagesMajor
	communications subjectsFull conversations Seaspeak maritime vocabulary Ship
	reporting systemSMSSM communications
	TEMA 12Shipping DocumentationFreight accountStandard shipping noteBill of
	ladingLetter of indemnityPacking listShipping liabilitiesForwarding Agents
	TEMA 13CARGO DOCUMENTS and EXAMPLES Hold inspection certificates Mate's
	receipts Bills of lading and authorisations to sign them Phytosanitary
	certificates Certificates of compliance Origin Declarations by shipper Certificates of
	I.M.O. classification Loading Dangerous cargo manifests Letters of protest Empty
	hold certificatesEXAMPLES:Request for freight rates and sailings and reply to rquest
	Instruction to a forwarding agentForwarding agent?s enquiry for freight
	ratesConfirmation of a shipmentAdvice of shipment to importers?s forwarding
	agentAdvice of shipment to importerDelay in arrival of shipment Certificate of
	OriginEnquiry for a time charterGeneral Charter

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales		60	65	125



Atención personalizada		0	0	0
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	<p>OBJETIVOS:Familiarizar al alumno con el manejo de documentos relacionados con el Inglés Comercial Marítimo, terminología legal marítima, reglamentos, cartas de navegación, cartas de crédito y métodos internacionales de pago así como otros relacionados con el buque. Utilización de vocabulario y procedimientos marítimos normalizados especialmente en publicaciones náuticas; información meteorológica; mensajes relativos a seguridad y operación del buque; comunicación con otros buques y estaciones costeras con el empleo del vocabulario normalizado de navegación marítima y frases normalizadas de la OMI. Redacción e interpretación de correspondencia comercial y documentos anexos. Se formará al alumno con amplios conocimientos sobre terminología y utilización de estructuras gramaticales propias del Inglés específico a los hombres y mujeres del mar. Especial hincapié en la utilización del lenguaje escrito y dominio del lenguaje oral a nivel comprensión y producción mediante el empleo de vocabulario y procedimientos marítimos normalizados.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
	<p>La atención personalizada permitirá al estudiante adquirir suficientes conocimientos de Inglés para poder actuar como un oficial, de modo que éste pueda utilizar las cartas y demás publicaciones náuticas, comprender la información meteorológica y los mensajes relativos a la seguridad y la operación del buque y expresarse con claridad en el curso de sus comunicaciones con otros buques o estaciones costeras y asimismo desempeñar los deberes propios del oficial con una tripulación multilingüe y tener aptitud para comprender y utilizar el Vocabulario normalizado de navegación marítima, sustituido por las frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Otros			

Observaciones evaluación
<p>Exámenes parciales y/o examen final Prueba objetiva. Examen final de una duración de 2 horas (Teoría y práctica)Evaluación de conocimientos y determinación del nivel de comprensión hablado y escrito de los contenidos básicos de la materia, considerando las habilidades y destrezas del alumno. Este apartado reportará un 70% del total de la evaluación de la materia.</p> <p>Participación personal en Seminarios y Trabajos en grupo Talleres o Seminarios. Diversos trabajos sobre los temas del programa Permite al profesor conocer el grado y los errores de aprendizaje, las carencias y limitaciones en el uso del idioma en un entorno marítimo y capacidad para expresarse en grupo o dirigirse a un colectivo. En conjunto aportará un peso porcentual del 20% de la calificación final.</p> <p>Laboratorio Taller de Idiomas. Prueba mixta. Prácticas con Profesor nativo a nivel oral y escrito sobre temas del programa y materiales relacionados con el mundo marítimo.Evaluación continua, atendiendo a la actitud y participación del alumno y al grado de cumplimiento reflejado en las pruebas específicas realizadas. Participa en un 10% de la calificación final de la materia.</p> <p>Examen Final Prueba objetiva. Prueba objetiva. Tendrá carácter obligatorio para aquellos alumnos que no participen de la evaluación continua de la materia a lo largo del curso (su cumplimiento requerirá un mínimo de 80% de asistencias, realizar las prácticas de laboratorio o taller de idiomas. Permite evaluar y comprobar los resultados esperados en cuanto al contenido global de la materia. Verificar el grado de alcance de los objetivos propuestos.El examen final global, como evaluación única, consistirá en una prueba compuesta de dos partes con valoración independiente, y obtener un mínimo de 5 puntos en cada una: a) teórica (50%); b) práctica (50%)</p>

Fuentes de información



Básica	<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA: · Seaspeak Training Manual. Adopted by the United Nations. International Maritime Organisation (I.M.O.) Recommended by the international Association of Lighthouse Authorities. Capt. Fred Weeks, Glover, Johnson, Strevens. · TN BLAKEY. English for Maritime Studies. Prentice / Hall International · BARK, M.A. English for Nautical Students. Brown, Son & Ferguson · Bulk Carrier Practice. Captain J. Isbester ExC FNI · The Nautical Institute on Pilotage and Shiphandling · LOPEZ E., SPIEGELBERG, J.M. & CARRILO, F. Inglés Técnico Naval. Universidad de Cádiz. · WEEKS, F.F. (1986) Walvelength. Alhambra. · English for Maritime Commerce. Joaquín Buelga ? David Wilson. · I.M.O. (1997) Standard Marine Communication Phrases · Commercial Correspondence. Oxford University Press. A. Ashley. · West Coast of Spain and Portugal Pilot. Hydrographic Department Admiralty. · A University Course in English Grammar. Angela Downing and Philip Locke. Prentice Hall International English Language Teaching. · Maritime English. International Maritime Organization. Ashford Open Learning Ltd. · La nueva correspondencia comercial Español Inglés. Editorial de Vecchi, S.A.</p>
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías